



Colegio San Sebastián
Santo Domingo 2078
Santiago Centro

PROCESO DE ADMISION ESCOLAR 2021

Señores padres y apoderados (as), el año pasado se implementó el nuevo Sistema de Admisión Escolar (SAE) para los cursos de kínder, 1º, 7º básico y primero medio, a través de la página www.sistemadeadmisionescolar.cl

Este año el proceso de admisión se continuará realizando a través de esta plataforma, sólo para alumnos nuevos, e incluirá todos los niveles, desde kínder a Cuarto Medio y será el único proceso que permitirá que padres y apoderados (as) puedan postular a otros establecimientos educacionales.

Quiénes pueden postular:

- Los estudiantes que ingresan por primera vez a un establecimiento municipal o particular subvencionado.
- Quienes se encuentren en un establecimiento que no tiene continuidad en el siguiente nivel.
- Quienes desean cambiarse de colegio.
- Quienes quieran regresar al sistema educativo.
- Quienes actualmente cursan medio mayor.

Dentro del Sistema de Admisión Escolar 2021, se considerará como prioridad:

1º Consanguíneos

2º Estudiantes prioritarios

3º Hijos de Funcionarios

4º Ex alumnos (excepto los expulsados)

El proceso de postulaciones en la Región Metropolitana se inicia el 13 de agosto de 2020 y concluye el 08 de septiembre de 2020.

De esta manera, solicitamos a todos los padres y apoderados (as) de nuestra institución, de kínder a tercero medio, comunicar a Dirección si el estudiante continuará o no en el colegio durante el año 2021. Esto es porque cada Director debe registrar en el sistema SIGE la continuidad del estudiante para el próximo año.

Es necesario recalcar que:

- a.- Si usted no informa de su decisión antes del 30 de agosto, el colegio entenderá que su estudiante no continuará en él.
- b.- Si usted confirma la continuidad del estudiante, no podrá postular a otro colegio.
- c.- Si usted confirma que el estudiante se retira del colegio y luego se arrepiente y quiere regresar, tendrá que postular como estudiante nuevo a través de la plataforma ministerial antes mencionada.

Por lo tanto, solicitamos a usted hacer llegar su decisión en la fecha indicada al correo fichapostulacion.css@gmail.com especificando nombre del apoderado, nombre del alumno y curso de continuidad para el año escolar 2021.

DIRECCIÓN

22 de julio de 2020